

# CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## (CONAREME)

### SESION ORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES

#### ACTA N° 06

**JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2023**

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:10 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

#### MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DR. CHRISTOPHER VASQUEZ CHUQUIHUACCHA	MIEMBRO	Rep. USMP
3.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
4.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
5.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM
6.	DR. VÍCTOR GABRIEL ARTEAGA HUANCA	MIEMBRO	Rep. ANMRP

#### MIEMBROS AUSENTES:

7.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
----	------------------------	---------	-----------------------------

#### INVITADO:

8.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	INVITADO	CONAREME
9.	DRA. CARMEN PALOMINO GUERRERO	INVITADA	Soc. Medicina Interna
10.	DR. ALFREDO GUZMÁN CHANGANAQUI	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia.
11.	DR. CARLOS AGUSTO HIDALGO QUEVEDO	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia

#### I. DESPACHO. –

RI 001534 10/03/2023 Vía Email **Oficio 000396 - 2023-ERME** Doctora Luz Mercedes Mujica Calderón Directora de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional San Agustín. Informa la rectificación de representantes para la participación elaboración de las EPAS. **Se toma conocimiento**

**RI 001617** 24/04/2023 Vía Email **Oficio 000864 - 2023-DIRECC.EJEC.HHUT-DRS-T/GOB.REG.TACN** Med. Edgar Concori Coaquira Director Ejecutivo Hospital Hipólito Unanue de Tacna. Traslada Oficio N°150-2023-DGAIN MINSA, a fin de emitir pronunciamiento sobre lista de verificación de la seguridad de Cirugía. **Pasa a Orden del Día**

**RI 001627** 25/04/2023 Vía Email **Oficio 020 - 2023-PSERMHRM-UPSJB** Dr. Juan Eduardo Zeppilli Diaz - Director – UPSJB. Remite información actualizada de los representantes a las reuniones de capacitación realizadas para la elaboración de las competencias y EPAS. **Se toma conocimiento**

**II. INFORMES. –**

No hay informes

**III. ORDEN DEL DÍA. –**

Doctores buenas tardes, vamos a pasar lista para poder corroborar el quorum.

**Dr. Segundo Cruz:** Buenas tardes con todos, con el permiso del doctor Montánchez se inicia la reunión.

(Se procede a proyectar el pre-acta)

**1. SOLICITUD DEL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA**

**RI 001617** 24/04/2023 Vía Email **Oficio 000864 - 2023-DIRECC.EJEC.HHUT-DRS-T/GOB.REG.TACN** Med. Edgar Concori Coaquira Director Ejecutivo Hospital Hipólito Unanue de Tacna. Traslada Oficio N°150-2023-DGAIN MINSA, a fin de emitir pronunciamiento sobre lista de verificación de la seguridad de Cirugía.

**Dr. Segundo Cruz:** En despacho tenemos un oficio remitido por el director del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.

(Se procede a proyectar el documento)

**Dr. Segundo Cruz:** Aportes al respecto, por favor.

**Dra. Mónica Alfonso:** El médico residente está en formación, él siempre está bajo supervisión y además la participación de los médicos residentes de cirugía es bajo supervisión según su programa, son dos aspectos diferentes, pero lo principal es que es un estudiante y está siempre bajo supervisión, no le pueden dar la responsabilidad del médico especialista.

**Dr. Segundo Cruz:** Algún otro aporte.

**Dr. Carlos Hidalgo:** Los dos tienen que ser obligatoriamente médicos especialistas, ahora no sé si en la norma del Ministerio indica eso, con respecto al parte formativa sí está determinado que el residente de tercero puede estar en cirugías bajo supervisión del médico asistente.

**Dr. Edgar Montánchez:** La respuesta a esta pregunta va a ir ligada a lo que logremos como subcomité de estándares, cuando establezcamos con el apoyo del Royal College todos los logros que debe de tener el residente de primero, segundo y tercer año.

**Dr. Segundo Cruz:** Nuestro pronunciamiento va posicionado en relación a la formación y no el aspecto normativo para la naturaleza de un profesional en formación especializada, que es un estudiante, y que tiene que estar bajo tutoría, supervisión de un médico especialista y que las actividades que realiza son según su programa de formación.

**Dra. Olascoaga Mesías:** En principio creo que podemos poner que el médico residente sí está en la capacidad de ser primer ayudante o segundo ayudante e incluso el primer cirujano, siempre y cuando esté bajo la supervisión de su docente y además que esté contemplado en su programa, ósea, con tutor y de acuerdo al programa, él puede cumplir los roles que se le asignen dentro de sala de operación.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Recordemos que la supervisión puede ser directa o indirecta y en la actualidad en los estándares por objetivos que tenemos ahora publicadas en la página web de CONAREME y que las partes universidades lo han optado como propios, figura el concepto de supervisión directa e indirecta; inclusive podría ser primer cirujano, es decir, cirujano principal porque en su momento va a tener las competencias para poder hacerlo y la supervisión de esa cirugía dependiendo de la complejidad puede ser directa e indirecta, obviamente eso es en alumnos que ya son de tercero o cuarto año, sugiero que lo veamos con más tranquilidad y creo que no podíamos tomar una decisión

**Dr. Segundo Cruz:** Por ser un documento bastante crítico, se está proponiendo poder revisarlo con tranquilidad la siguiente sesión.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Sugiero que nos manden los documentos por el grupo de whatsapp y dar opinión por ahí, para poder votar por ese medio.

**Dr. Segundo Cruz:** Entonces pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (USMP, UPCH, MINSA, UCSM, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°017-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar remitir el documento por el whatsapp del subcomité y a través de ese medio se remitirán sugerencias u opiniones para poder dar respuesta al oficio del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.

## **2. REUNIÓN INFORMATIVA CON LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS SOBRE EPAS Y COMPETENCIAS**

**Dr. Edgar Montánchez:** En la sesión anterior se había que, dado que para esta reunión se iba a revisar el plan de trabajo del subcomité, no sé si hay alguna propuesta que tengan los miembros o si no para posponer la actividad.

**Dr. Segundo Cruz:** Para el día de hoy tenemos dos puntos de agenda más que sería la dinámica de la reunión informativa del próximo con las sociedades y también la presentación del plan de trabajo estaban.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Sería una clase explicativa, en la que expondría sobre que son las EPAS y como estamos planificando instaurarlas en el sistema, podríamos pedirle a CONAREME la información actualizada sobre cuantos residentes hay por especialidad, lo cual también se necesita para el plan operativo, y luego se explicaría sobre competencias.

**Dr. Alfredo Guzmán:** Como el tiempo es corto, sugeriría que quizás se podría hacer un compendio de las charlas de las reuniones que se han venido brindando anteriormente.

**Dra. Ana Olascoaga:** En febrero o en marzo a través de secretaría técnica de CONAREME ha llegado a las sociedades la solicitud de plantear sus EPAS y el tiempo duración de los programas y les han pedido que ellos reflexionen sobre eso, entonces algunas sociedades me han preguntado cómo se elabora una EPA, por eso me imagino que deben de estar interesados en asistir a la reunión.

### **3. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ**

**Dr. Segundo Cruz:** Entonces pasemos al siguiente punto de agenda, que tiene que ver con el plan de trabajo.

(Se procede a proyectar el documento)

**Dr. Segundo Cruz:** Alguna pregunta doctores.

Creo que el avance que nos han presentado el doctor Meza y el doctor Vásquez, sobre el plan de trabajo y las actividades que sí se tienen que hacer.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Podemos compartir el documento por el grupo de whatsapp para que lo puedan revisar los miembros del subcomité.

**Dr. Edgar Montánchez:** Estamos de acuerdo doctor.

### **4. DISPENSA DEL ACTA**

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (USMP, UPCH, MINSA, UCSM, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°018-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar la dispensa de trámite de aprobación del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

**Dr. Juan Carlos Meza:** También doctor Montánchez, como conocimiento y autorización al subcomité, en el mes de junio se va a hacer el Congreso Internacional de Medicina que organiza ASPEFAM, y antes del Congreso hay cursos precongresos, soy responsable de un curso pre congreso que es sobre residentado médico, he pensado que es una excelente oportunidad para el subcomité en comenzar a difundir lo que vamos a empezar a trabajar con el Royal College, pensaba invitar a expositores del subcomité y también pedir autorización del subcomité para pedir al Royal College que nos pueda dar una reunión informativa para este curso que se va a hacer de EPAS en residentado médico

**Dr. Segundo Cruz:** Comentarios respecto al pedido del doctor Meza.  
No hay objeciones

**Dr. Edgar Montánchez:** Muchas gracias a cada uno de ustedes y tomando en cuenta este detalle que nos ha presentado el doctor Meza y el congreso va a ser el 01 y 02 de junio del 2023 y de tal

manera que varios de los miembros del subcomité van a participar, podría ser una opción suspender las actividades del subcomité para ese ese jueves. Gracias por su participación.

Siendo las 15:10 horas se da por finalizada la sesión.